

INFORME DEL GERENTE EJERCICIO FISCAL 2017

Quito, 27 de marzo de 2018

Señores

Junta General de Accionistas Compañía LEXIS S.A

Presente

De mis consideraciones

Cúmplame presentar a consideración de los señores accionistas de la Compañía el informe de la administración del suscrito Gerente, respecto de las actividades de la Compañía en el ejercicio económico entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre del mismo año, contenido en los siguientes puntos:

1. METAS Y OBJETIVOS

En razón de los resultados obtenidos el año 2016, con un mercado deprimido por crisis económica especialmente en el sector público y una competencia tremendamente agresiva, la administración se planteó los siguientes objetivos:

1. Mantenimiento de los niveles de precios evitando entrar en una guerra de precios con la competencia en detrimento de toda la industria en el presente y a futuro.
2. Incremento de la eficiencia y productividad en todos los niveles mediante la reducción y control de gastos.
3. Mejoramiento de procesos y herramientas de gestión interna.

2. RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las resoluciones adoptadas en la última junta general ordinaria de accionistas de la Compañía LEXIS S.A. se dieron cabal cumplimiento por la administración.

3. HECHOS RELEVANTES

A lo largo del año 2017 se han dado los siguientes hechos que merecen la pena ser conocidos por los accionistas:

1. La pérdida de cuentas emblemáticas como la Asamblea Nacional y el Consejo de la Judicatura en procesos de subasta inversa que fueron ganados por la competencia en niveles de precios sumamente bajos.
2. La crisis económica del sector público, las regulaciones de Contratación Pública y la competencia agresiva han provocado una disminución de precios en el sector resultando que en muchos casos, no sea rentable para la Compañía la participación en procesos de compras públicas.
3. Como parte de la política de eficiencia y productividad hemos prescindido de los servicios de tres colaboradores, dos de la ciudad de Quito y uno de la ciudad de Guayaquil.

4. ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Con la pérdida de cuentas emblemáticas, los ingresos de la Compañía se vieron seriamente afectados, aunque mediante la apertura de mercado con nuevos clientes, los ingresos han sido parcialmente compensados.

Adicionalmente, la política de reducción de costos nos ha permitido obtener resultados razonables tomando en cuenta las dificultades de mercado.

El señor Comisario de la Compañía en su informe hace un análisis de la situación financiera de la Compañía, en forma comparativa con el ejercicio anterior, apreciaciones con las cuales la Administración está de acuerdo.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, aparece de los estados de información financiera adjuntos la utilidad neta del ejercicio. Propongo a la Junta el decidir el destino de las mismas.

6. RECOMENDACIONES

La administración se permite recomendar a la junta y a los señores accionistas, continuar colaborando como lo han venido haciendo hasta el día de hoy, especialmente con sus conocimientos y experiencia.

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Todas las licencias de software han sido adquiridas legalmente por la Compañía. Los registros de propiedad intelectual de los productos internos y comercializados por la Compañía, se encuentran registrados y aprobados por el IEPI.

La estructura y contenido del presente informe se ajusta a los requerimientos de la legislación vigente aplicable.

Me suscribo, muy atentamente



Ing. José Luis Hidalgo

Gerente General